



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SECCIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL
Nº DE OFICIO	0046/SMDIF-COORDGRAL/2024
ASUNTO:	CITATORIO JUNTA DE GOBIERNO

VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 10 DE MAYO DE 2024.

INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. PRESENTE.-

En mi carácter de Coordinadora General del SMDIF de Villa de Arista, me permito enviarle un cordial saludo, y de la misma manera convocarle a la **XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, que se efectuará el día Martes 11 de junio de 2024, a las 12:30 horas, en las instalaciones del SMDIF, para fratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Mayo de 2024.
4. Aprobación de primas vacacionales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Agradecemos su presencia y puntualidad para dar cumplimiento a lo estipulado.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE:

@Betty

LIC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR

COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.





VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

ACTA N° XXXIII

En el municipio de Villa de Arista, estado de San Luis Potosí México a los once días del mes de mayo del año 2024, siendo las 12:43 horas y con la finalidad de llevar a cabo la XXXIII sesión ordinaria de junta de gobierno en el recinto señalado como oficial para este fin.

Se encuentran presentes los integrantes de la junta de gobierno 2021 – 2024, la señora Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P

Para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Mayo de 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.





VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE VILLA DE ARISTA. S.L.P.
ACUSE DE RECIBIDO OFICIO NÚMERO
0046/SMDIF-COORDGRAL/2024 10-06-2024

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO QUE DESEMPEÑA</u>	<u>FIRMA Y FECHA</u>	<u>SELLO</u>
LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ	CONTRALOR INTERNO HONORIFICO SMDIF	10/06/2024	
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS.	VOCAL SECUNDARIA DE SALUD	10/06/24	
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ.	VOCAL SECUNDARIA DE EDUCACION	10/06/2024	
C. LUIS ADRIÁN MENDOZA SÁNCHEZ.	ASESOR JURIDICO	10/06/2024	
C. MARÍA FRANCISCA MARES CONTRERAS	PRIMER VOCAL	10/06/24	



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
 2021 - 2024

Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Sra. Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XXXIII JUNTA DE GOBIERNO**, siendo las 12:43 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da a conocer el informe de estados financieros, correspondientes al mes de Mayo de 2024, por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera, cede la palabra al C.P. Gabriel Aarón Torres Leija, para que rinda el informe financiero presupuestal y documental que se integra y puntualiza a continuación:





VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Rubro de Ingreso

	May
51.00 Productos	
51-01 Productos	\$9.80
51-01-01 Rendimientos Financieros	\$9.80
61.00 Aprovechamientos	\$9.80
61-09 Otros Aprovechamientos	\$0.00
61-09-1 Otros Aprovechamientos	\$0.00
61-09-1-01 Donativos	\$0.00
61-09-1-02 Cuotas de Recuperación UBR	\$0.00
61-09-1-03 Cuotas de Recuperación CAIC	\$0.00
91.00 Transferencias y Asignaciones	\$0.00
91-01 Transferencia municipal	\$670,374.40
Total	\$670,374.40
	<u>\$670,384.20</u>

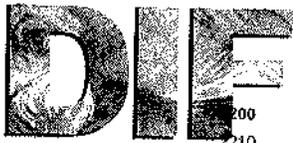
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Objeto del Gasto

	May
1000 SERVICIOS PERSONALES	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$264,923.14
1130 Sueldos base al personal permanente	\$191,464.74
1131 Sueldos base al personal permanente	\$191,464.74
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$73,458.40
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$8,200.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$8,200.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$65,258.40
1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$65,258.40
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00
1321 Primas de vacacional	\$0.00
1323 Gratificación de Fin de Año	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$0.00
1521 Indemnizaciones	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$56,095.20
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$7,888.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$7,888.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$7,888.00
2150 Material impreso e información digital	\$0.00
2151 Material impreso e información digital	\$0.00
2160 Material de limpieza	\$0.00
2161 Material de limpieza	\$0.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

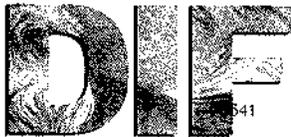


VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024 2400

200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$4,185.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$4,185.00
2211	Alimentación en Oficinas y Lugares de Trabajo	\$4,185.00
2212	Alimentación en eventos Oficiales	\$0.00
2213	Alimentación en Programas de capacitación y Adiestramiento	\$0.00
2420	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$8,172.20
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2450	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00
2470	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
2490	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,172.20
2500	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,172.20
2540	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2600	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$35,850.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,850.00
2700	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,850.00
2710	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00
2900	Vestuario y uniformes	\$0.00
2940	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
3000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
3100	SERVICIOS GENERALES	\$29,818.13
3110	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,572.00
3111	Energía eléctrica	\$1,658.00
3120	Energía eléctrica	\$1,658.00
3121	Gas	\$0.00
3130	GAS	\$0.00
3131	Agua	\$0.00
3150	Agua	\$0.00
3151	Telefonía celular	\$0.00
3170	Telefonía celular	\$0.00
3171	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$2,914.00
3200	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$2,914.00
3230	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$17,922.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$17,922.00
3300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$17,922.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,063.29
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$5,063.29
3400	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$5,063.29
3410	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$520.84
3411	Servicios financieros y bancarios	\$520.84
3440	Servicios financieros y bancarios	\$520.84
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00
3470	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$0.00
3500	Fletes y maniobras	\$0.00
3530	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,740.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,392.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,392.00
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$348.00

[Handwritten signature]



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

341	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$346.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
3612	Infringe de Gobierno	\$0.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3920	Impuestos y derechos	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$359,233.39
4400	AYUDAS SOCIALES	\$359,233.39
4410	Ayudas sociales a personas	\$359,233.39
4411	Ayudas sociales a personas	\$359,233.39
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5911	Software	\$0.00
9900	DEUDA PÚBLICA	\$11,254.35
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$11,254.35
9910	ADEFAS	\$11,254.35
9911	ADEFAS	\$11,254.35
Total		\$721,324.21

Handwritten signature
OBettyamz

Handwritten signature
Mun car

Handwritten signature
Quandy

Handwritten signature
Stefan

Handwritten signature
Qua

SALDOS SEGÚN BANCO

CTA 0412050693	\$859.54
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$50,094.71
TOTAL	\$50,954.25

Handwritten signature



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

SALDOS SEGÚN LIBRO

CTA. 0412050693	\$859.54
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$50,094.71
TOTAL	\$50,954.25

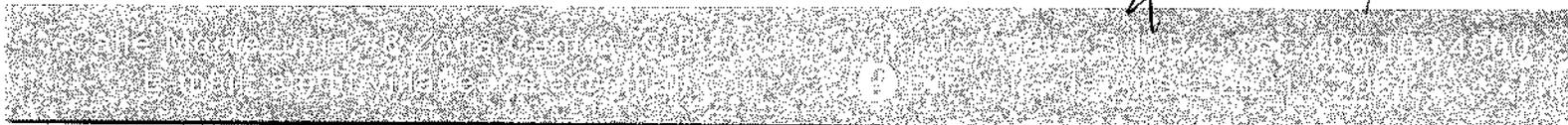
En uso y voz de la Sra. Yadira Álvarez Viera, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., somete a consideración los Estados Financieros del mes de Mayo del 2024, y se solicita su autorización para realizar transferencias entre cuentas presupuestales cuando sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se solicita la autorización para realizar el pago de primas vacacionales correspondientes al primer periodo 2024, por 40% equivalentes de vacaciones, para cumplir con lo correspondiente a cada trabajador del ente, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En el quinto punto como asuntos generales, se exponen las siguientes bajas.

COLABORADOR	PUESTO
JOSE JULIAN ALFARO RAMOS	COORDINADOR UBR
LUIS FERNANDO ALFARO MUÑIZ	PSICOLOGO UBR

Una vez que se exponen las bajas, se solicita la aprobación para su finiquito proporcional, se analiza por parte de los integrantes de la junta de gobierno que rige a este organismo descentralizado de la administración municipal, se solicita su aprobación y se aprueba por unanimidad.





VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



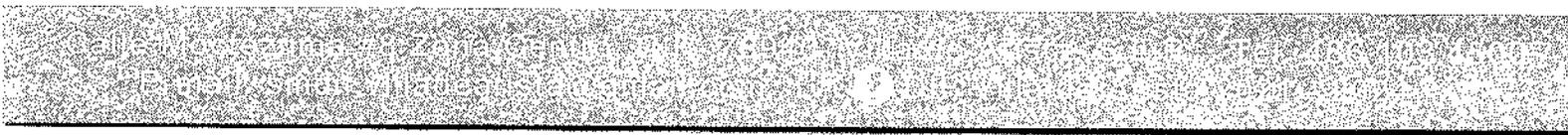
Siguiendo con asuntos generales, derivado a que se tiene una solicitud de acta constitutiva del Centro de Atención Infantil Comunitario "El árbol del saber" CAIC, se revisa la situación legal de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, quedando el compromiso que la siguiente sesión de gobierno que se convoque, se presentará propuesta para descentralización de este SMDIF ya que no contamos con él, también será necesario la actualización del reglamento interno, reglamento interior de trabajo y manual de organización y posteriormente tendremos facultades para emitir la constitución del Centro de Atención Infantil Comunitario "El árbol del saber" CAIC, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Desahogados todos los puntos a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la **XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, la C. Beatriz Adriana Gamez Aguiar Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la **XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO** siendo las 14:26 horas del día, y firmando los presentes para constancia:

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF

LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ
CONTRALOR INTERNO HONORIFICO

Man. cur. it.





VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF

C. MA. AMPARO VAZQUEZ MONSIVAIS
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD

C. LIZBETH ROSALIA REYNA HERNANDEZ
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

C. LUIS ADRIAN MENDOZA SANCHEZ
ASESOR JURIDICO

C. MARIA FRANCISCA MARES CONTRERAS
PRIMER VOCAL